

Precio del Ejemplar: 1'50 ptas.

SE PUBLICA LOS MARTES

Suscripción: Año, 70 ptas.
Semestre, 35 - Trimestre, 18

Venta en Madrid:

Kioscos; Alcalá, 39
y Goya, 43

Depósito legal: GU-21-Año 58

FLORES y ABEJAS

SEMENARIO DE INFORMACION DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA

DECANO DE LA PRENSA PROVINCIAL

7 de Junio de 1960

II Epoca - Año XLV - Núm. 2.280

DIRECTOR:

FÉLIX MARTIALAY

Consejo de Redacción:

Juan Becerril Solano
Julio Luis Cordavias
José González Bermejo
Salvador Toquero Cortés

Redacción y Admón.

Generalísimo, 15 - Teléfs. 1567
1175

Juraron la Bandera los reclutas del actual reemplazo en el Campamento del Henares

Entre ellos figuraron doce sacerdotes de nuestra diócesis



tinuación, dió principio el acto de la Jura. Presidieron la brillante jornada el gobernador militar y coronel primer jefe del Regimiento, don Pedro Bandrés Pescador y el obispo de la diócesis, doctor Bereciartúa Barlerdi, a quienes acompañaban diversas autoridades civiles y militares y las comisiones oficiales de todos los establecimientos de la plaza. Tomó el sagrado juramento a los soldados el jefe de la tropa, comandante don Elías García García, y el refrendo estuvo a cargo del capellán del Regimiento.

A continuación, juraron en primer lugar, varios sacerdotes de la diócesis y después los reclutas de ambas unidades, que, más tarde pasaron nuevamente bajo la bandera en columna de a tres.

Terminada la Jura, las unidades que habían participado en el acto desfilaron por la calle principal del Campamento, ante una tribuna levantada al efecto, y después de romper filas, tuvo lugar una comida extraordinaria para festejar el acontecimiento, gracias al cual, el contingente de soldados del actual reemplazo han dejado ya de ser reclutas, para convertirse en soldados veteranos, en su servicio a España.

En la explanada del Campamento del Henares—viejo polígono de Gloriosos—tuvo lugar el domingo, con gran solemnidad, la Jura de la Bandera por los reclutas del actual reemplazo. Desde las primeras horas de la mañana, el lugar de los actos aparecía engalanado y fué erigido un gran

altar entre dos máquinas de movimiento de tierra que cerraban sus flancos.

En correcta formación, las tropas participantes formaron dos bloques diferentes: el primero de veteranos, testigos del solemne acto y, el más grande, integrado por la agrupación de reclutas del Regimiento y los soldados del Centro Electrotécnico de Ingenieros. Frente a ellos se situó la gloriosa bandera, con su escolta y una gran tribuna para las autoridades e invitados que asistieron a la ceremonia.

En primer término, fué dicha una solemne misa de campaña y, a con-

El próximo martes, día 14, le será impuesta al Alcalde de la Encomienda de la Orden del Mérito Civil



El Gobernador Civil ha vuelto a hacerse cargo de la Provincia

Después de pasar unos días en Lugo y distintos puntos de Galicia, ha regresado a nuestra ciudad, en la noche del pasado jueves, el Gobernador Civil de la Provincia y Jefe Provincial del Movimiento, Excmo. Señor D. Juan-Manuel Pardo Gayoso.

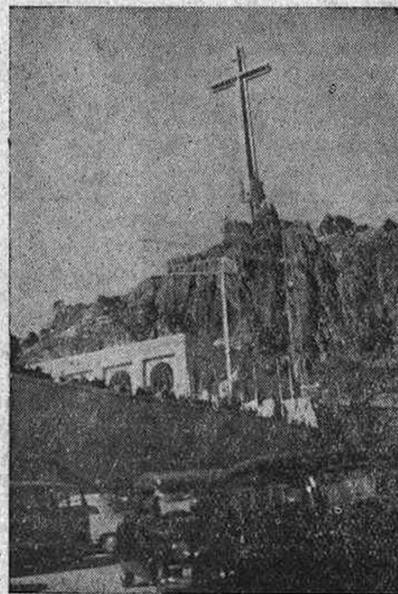
En la mañana del viernes volvió a hacerse cargo del despacho del Gobierno Civil, que accidentalmente desempeñó, durante su ausencia, el Presidente de la Audiencia Provincial, Ilmo. Sr. D. Pascual Ruiz Salinas.

Para las trece horas del próximo martes, día 14, ha sido fijado el acto de la imposición de la Encomienda de la Orden del Mérito Civil, al Alcalde de nuestra ciudad, D. Pedro Sanz Vázquez, recientemente concedida por sus relevantes servicios en pro de Guadalajara.

La preciada distinción le será impuesta por el Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia, a presencia del Concejo en Pleno y de las distintas autoridades provinciales, en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

Más de 3.000.000 de pesetas para escuelas y viviendas de maestro
(Véa página segunda).

La iglesia del Valle de los Caídos ya es Basílica



Numerosos familiares de las víctimas de la Cruzada en Guadalajara, asistieron a la solemne ceremonia

Con asistencia del Jefe del Estado y de las más altas autoridades de la nación, tuvo lugar ayer en el Valle de los Caídos la proclamación oficial de la Basílica de la Santa Cruz.

A la singular ceremonia asistieron, entre los numerosos

fieles de diversos lugares de España, varios miembros y paisanos de nuestra provincia, en su mayor parte familiares de Caídos.

20.000 alevines de "Carpa Royal" para repoblar el río Henares

Fueron soltados en la tarde del sábado, traídos de la piscifactoría de Aranjuez

Gracias al celo de la Agrupación Sindical de Pescadores "El Henares" y a la magnífica colaboración encontrada en el Servicio Piscícola del Distrito Forestal de Guadalajara, se ha podido llevar a buen fin uno de los proyectos más ansiados de los aficionados alcarreños a esta modalidad deportiva. Se trata de la repoblación de nuestro río con 20.000 alevines de "carpa royal", traídos con todo cuidado de la piscifactoría de Aranjuez, y soltados en la tarde del sábado en los lugares conocidos por "tabla de las ánimas" y "tabla del soto", que reúnen condiciones óptimas para la adaptación de los mismos.

La entusiasta agrupación, con su presidente don Juan José Delgado Zahonero a la cabeza, persigue ahora la segunda etapa para el éxito de la repoblación, que es la orden de veda para redes, en el tramo comprendido entre el puente de acceso a la ciudad y la presa de la finca de Moyariz, y el nombramiento de un guarda que impida cualquier acto de vulneración de tan beneficiosa medida.

Se espera que los alevines, con un desarrollo normal, alcancen en el próximo año un peso superior a los 200 gramos, pudiendo llegar, en sucesivos, a pesos aproximados a los 7 y 8 kilos, evitando con tan buenas perspectivas que los aficionados a la pesca con caña tengan que efectuar largos y costosos desplazamientos para la práctica de este deporte.

Se celebró en Atienza la tradicional fiesta de "La Caballada"



Como en años anteriores, y siguiendo una costumbre que data del año 1163, tuvo lugar, durante la jornada del pasado domingo, en Atienza, la popular romería y festejos de «La Caballada», en memoria del leal comportamiento de los atencinos en la liberación del Rey Alfonso VIII.

A los actos se sumaron numerosos hijos de la villa, asistentes actualmente, así como gran número de personas de los pueblos comarcanos, dado que «La Caballada», para unos y otros, es punto de reencuentro anual y común alegría.

Se celebró en Atienza la tradicional fiesta de "La Caballada"

Carnet de Sociedad

Enlace Bravo - Taberné

—El pasado día 1, en el Santuario de nuestra Señora de la Antigua, tuvo lugar el enlace matrimonial de la encantadora señorita Nena Taber-

nat Bustos, marqués de Corbera; don Armando Fallola García; don José Bravo Bravo; D. Ignacio Bravo Martínez y sus heranos D. Alfonso y don



(Foto Alfonso Reyes)

ne Tenaguillo con don Antonio Bravo Asensio.

La novia lucía un elegante modelo nupcial, vistiendo el novio de rigurosa etiqueta.

Bendijo la sagrada unión el párroco de Santiago don Valentín Nieto Ramírez. Fueron padrinos de ceremonia, don Alfonso Bravo Franco, padre del novio y doña María Tenaguillo Esteban, viuda de don Tomás Taberné y madre de la novia.

Firmaron el acta matrimonial como testigos, por parte del novio: don Jaime Urquijo Chacón; don José Fi-

vicente Bravo Asensio. Por parte de la novia lo hicieron: don Antonio Viejo Antón; don Casimiro Peces Merchante; sus hermanos don Tomás y don Santiago Taberné, y sus hermanos políticos don Enrique Cabezas Martínez y don Juan Antonio Aguado Serrano.

Por reciente luto del novio, la boda se celebró en la intimidad.

El nuevo matrimonio, al que deseamos una eterna luna de miel, salió en viaje de novios con dirección a Canarias, fijando más tarde su residencia en Madrid.

Enlace Martín - Gálvez

El pasado sábado, en el Santuario de Nuestra Señora de la Antigua, adornado con profusión de flores y luces, se celebró el enlace matrimonial

don Casimiro Peces; don Juan Antonio Aguado; don José Sánchez López; don Mariano Vicente Parra; don Eulogio Plaza y sus hermanos



(Foto Alfonso Reyes)

de la encantadora señorita Emilita Gálvez Tenaguillo, con nuestro buen amigo D. José Luis Martín Sánchez.

Bendijo la sagrada ceremonia el P. Antón Abad, superior del convento franciscano de Pastrana, asistido por el párroco y coadjutor de la parroquia de Santiago Apóstol de nuestra capital.

La novia, que lucía un elegante modelo de algodón brochado con velo de tul ilusión, hizo su entrada en el templo del brazo de su hermano y padrino de ceremonia don Manuel Gálvez Tenaguillo. El novio daba el suyo a su madre y madrina doña Manuela Sánchez de Martín.

Firmaron el acta matrimonial como testigos: don Cecilio Martín de Campo; don Sebastián Pajares Ruiz; don Juan Prieto; don Enrique Sánchez;

políticos don Luis González Quintana, don Mariano Aguado Orea y don Buenaventura Chicharro Asensio.

Terminada la ceremonia religiosa, los numerosos invitados fueron obsequiados con un almuerzo en el Hotel España.

La feliz pareja, a la que deseamos una eterna luna de miel, salió de viaje nupcial, para Levante y Andalucía.

NOTAS

—Se encuentra en franca convalecencia, después de la reciente intervención quirúrgica a que fué sometida, la distinguida señora doña María Luisa Boixareu Rivera, esposa del doctor Sanz Vázquez.

—Una vez restablecido de su pasada intervención quirúrgica y convalecencia, hemos tenido la satisfacción de saludar hoy, al ingeniero jefe del Catastro, nuestro distinguido amigo don Federico Fernández Kuntz.

—Se encuentra ligeramente enfermo, en su domicilio, nuestro distinguido amigo don Mariano de Leyva y Ortega, juez municipal de Guadalajara.

—En el día de ayer, pasó unas horas en Guadalajara nuestro distinguido amigo don Antonio Barrera, coronel de Ingenieros retirado, en tiempos primer jefe del Batallón de Minadores que estuvo de guarnición en nuestra ciudad.

—Recientemente y con el ceremonial establecido para estos casos, ha tomado votos perpetuos en las Religiosas Adoratrices, la reverenda madre María de los Santos de la Eucaristía, en el mundo, señorita Marquita Muela, perteneciente a distinguida familia de Horche.

—Se encuentran en Santander los señores de Fuertes Machín (don Evaristo).

—Pasan unos días en nuestra capital los señores de Sánchez Tapiz.

—Por el doctor Sanz Vázquez, le ha sido practicada una delicada intervención quirúrgica a la esposa de nuestro buen amigo don Rafael Forés. Celebraremos su pronto restablecimiento.

—Pasaron el fin de semana en su casa de nuestra capital, la señora viuda de Santisteban y su hijo Carlos.

—Procedente de Valdemoro, hemos saludado en nuestra ciudad a las simpáticas señoritas Ana Mari y Piluca Elvira, hijas de nuestro estimado amigo don Juan Guaberto, secretario del Ayuntamiento de dicha localidad.

12 escuelas y 11 viviendas para maestros en Molina de Aragón, Yebrá, Illana y Torija

3.000.000 de ptas. de presupuesto

El "Boletín Oficial del Estado" hace público, en su número correspondiente al pasado día dos, la subasta de las obras concernientes a la construcción de varias escuelas y viviendas para maestros en nuestra provincia. Se proyecta la realización de seis escuelas en Molina de Aragón, cuatro escuelas y cuatro viviendas en Yebrá, cinco escuelas y cinco viviendas en Illana y dos escuelas y dos viviendas en Torija.

La subasta tendrá lugar en el Gobierno Civil, a las doce horas del próximo día 14 del corriente mes.

Se venden en Marchamalo

18 HECTÁREAS DE REGADÍO Generalísimo Franco, 10 - Segundo GUADALAJARA

¿Sus gallinas no ponen? ¿Están enfermas? Y sus pollitos ¿se crían débiles, raquíticos?

Inmediatamente, deles **GALLIOL** en el agua del bebedero o con los alimentos y en días su gallinero se habrá hermoseado. **Pollos sanos, gallinas con cresta encarnada, huevos abundantes.**

Premiado en varias exposiciones

REGISTRO CIVIL

En una semana nacieron 6 niños y 3 niñas falleció una mujer y se celebraron 8 matrimonios

Nacimientos

Día 30.—José Luis, hijo de Fermín García y Alejandra Cuevas; Fer-

Los Ayuntamientos deberán ir preparando por sus propios medios las cuestaciones del presente año

Esta Junta provincial pone en conocimiento de todos los Alcaldes-Presidentes de las Juntas locales de lucha contra el Cáncer, que no habiendo sido posible adquirir aún los emblemas para las cuestaciones que han de realizar las mencionadas Juntas, este año deberán organizar las cuestaciones con sus propios medios y organización propios. Los ingresos que se obtengan por estas cuestaciones, así como las cuotas que se consigan por socios individuales y las que han suscrito los Ayuntamientos, se podrán remitir directamente al Secretario de esta Junta, don Salvador Embid Villaverde, calle Juan Catalina, número 2, o bien ingresarlas las Agencias o Gestorías directamente en nuestra c. c. del Banco de España y Banco Hispano Americano, de nuestra ciudad.

Una vez que se hayan organizado debidamente los servicios, de acuerdo con la Nacional, en años sucesivos, se facilitarán emblemas para las cuestaciones y se enviarán delegados a presidirlas en las fechas que se señalen. Próximamente se darán instrucciones generales, sobre la forma que han de proceder los señores médicos y Alcaldes, para que los enfermos reciban la asistencia debida y el tratamiento adecuado, así como los desplazamientos al Consultorio provincial o al Instituto Nacional del Cáncer. En estos momentos se están completando los ficheros de enfermos y la organización administrativa y técnica precisa, de acuerdo con la Nacional. Se previene que aquellos Ayuntamientos que no hayan constituido las Juntas locales, no podrán gozar de los beneficios que en favor de los enfermos tiene establecidos o establezca la Asociación.

nando, hijo de Emeterio Alcolea y Trinidad Merodio.

Día 31.—Francisco-Javier, hijo de Francisco Retuerta y Consuelo Garralón; Luis, hijo de Luis Acevedo y María del Socorro Hita.

Día 1 de junio.—Juan Ignacio, hijo de Jesús Arteaga y Carmen Martínez; Carlos, hijo de Eusebio Cortés y Damiana Costero; Manuela, hija de Alfonso Isidro y Justa Pelechano; María del Pilar, hija de Alfonso Isidro y Justa Pelechano.

Día 3.—Irene, hija de Nazario Sanz e Irene García.

Matrimonios

Día 30.—Román Santiago Almazán Sigüenza, de Guadalajara, con Dámasa Domínguez del Melado, de Jadraque.

Día 1 de junio.—Antonio Bravo Asensio, de Jerez de los Caballeros (Badajoz), con María de los Angeles Taberné Tenaguillo, de Valencia.

Día 2.—Aurelio Jiménez Chiloches, de Horche, con Melchora Borda Tarriza, de Guadalajara; José Asenjo Polo, de Yélamos de Arriba, con María Rosa Hita Sigüenza, de Archilla; Modesto Celada Aguado con Concepción Vázquez Suárez, ambos de Moratilla de los Meleros.

Día 4.—Pedro Sigüenza Torres, de Atanzón, con Ascensión Serrano García, de Yebrá; Alberto Gago Martínez, de Doney de la Requejada (Zamora), con Evangelina Herrera Blanco, de La Hiniesta (Zamora); José Luis Martín Sánchez con Emilia Gálvez Tenaguillo, ambos de Guadalajara.

Defunciones

Día 5 de junio.—Teodora Monge López, de 50 años, natural de Valdesaz.

Urge piso o habitaciones

CON DERECHO A COCINA

Razón: Teléfono 2468

Teléfonos de FLORES y ABEJAS

1567 y 1175

ANUNCIO

Varias jóvenes francesas estudiantes Universidad Católica Angers (Anjou), desean ser institutrices durante vacaciones verano (Julio-Septiembre) con familias veraneantes esta provincia para aprender español, **situación au pair.**

Quien desee establecer contacto, dirijase a **AGUSTIN MARTINEZ** (estudiante español en esta Universidad) «A. Martínez.-4 Rue Saint Joseph.-Chez Madan De Préville» Angers (M. et L.) France

ARENAL

(Fundada en 1920)

UNICA ESCUELA AUTOMOVILISTA AUTORIZADA OFICIALMENTE EN GUADALAJARA

GUADALAJARA: C. Miguel Fluiters, 4, 2.º

Teléfono 1598

Central MADRID (13): C. Arenal, 23

Teléfono 48 43 31

¡Anúnciese en la Terraza Imperio!

Todo el año abierta al público Ante la temporada veraniega de cine, reserve su anuncio mural inmediatamente.

Precio: 400 pesetas anuales

Publicidad LA UNIVERSAL

Teléfono 1860

GUADALAJARA

También los pueblos

Por JUAN BECERRIL

Hoy hablamos de los Abastecimientos de Aguas

Son muchos aún, por desgracia, los pueblos que, no disponiendo de abastecimiento de aguas potables dentro del casco urbano, han de peregrinar en busca de elemento tan indispensable para su vida a bastante distancia de su residencia; y ello con deficientes útiles de transporte, malos caminos, pérdida de tiempo, que equivale a pérdidas de jornales, amén de una deficiente captación de aguas que, en la mayoría de los casos da lugar a su contaminación, con los peligros que ello supone para la salud pública.

En medio de tal necesidad y para recoger antiguas, pero nunca suficientemente atendidas aspiraciones, el Gobierno ha dictado, hace tiempo, diversas disposiciones cuya finalidad es dar el cauce necesario a tan primordialísimos abastecimientos. Son ellas las que se recogen en el Decreto de 17 de mayo de 1940 y en el de 17 de marzo de 1950, el Reglamento aprobado por la O. M. de 30 de agosto de 1940 y el Decreto de primero de febrero de 1952.

No se comentan en este breve resumen otras disposiciones dictadas a tal efecto, tanto por haber quedado inoperantes, como porque este trabajo no tiene más objeto que el de ilustrar, con la mayor claridad y concisión posible, a las autoridades municipales a quienes puede interesar, acerca de los beneficios econó-

micos que el Estado otorga a los distintos Ayuntamientos, para que puedan conseguir el establecimiento de los necesarios abastecimientos de aguas potables y el saneamiento de sus poblaciones.

Conviene hacer constar, en principio, que los Decretos de 17 de mayo de 1940 y 17 de marzo de 1950, sólo son aplicables a poblaciones menores de 12.000 habitantes, lo que viene a significar que, prácticamente, son aplicables a la totalidad de los municipios de nuestra provincia, sin excepción plural.

Clases de obras subvencionadas

Las obras que se subvencionan con estas disposiciones, son las siguientes:

a) La toma, captación, conducción, incluso depósito regulador o de reserva, de aguas corrientes o de manantiales, ya sean dichas corrientes naturales o destinadas a otros aprovechamientos, y las de elevación mecánica complementaria de la conducción.

b) Las de captación de aguas subterráneas, acopio de las pluviales, transformación de las insalubres por procedimientos químicos o mecánicos y de elevación de unas u otras si fuera necesario, y siempre que se demuestre la imposibilidad técnica o económica de realizar el abastecimiento con las comprendidas en el apartado a).

c) Las arterias de distribución interior previstas para caudales que no sean menores de los dos tercios del que tenga la conducción entre el lugar de la toma y el depósito arranque de la distribución.

d) La red de distribución interior de las poblaciones.

e) La recogida de las aguas negras, subconducción y evacuación de los cauces naturales, incluso su tratamiento para hacerlas inocuas, si fuere necesario.

Como puede apreciarse, son subvencionables todas las obras relativas al ABASTECIMIENTO, SANEA-

MIENTO O ALCANTARILLADO. Los que autoriza el Decreto de 1.º de febrero de 1952 están recogidos en su artículo tercero y son los siguientes:

A) Subvención hasta el límite máximo del CINCUENTA POR CIENTO del presupuesto de las obras, sin que el importe de ésta pueda exceder en ningún caso de una cantidad igual a la que el municipio se haya comprometido a aportar durante la ejecución de las mismas.

B) Exacción a beneficio del municipio de la DÉCIMA PARTE de la contribución urbana y rústica en el término municipal, cuyo importe únicamente podrá ser aplicado como garantía de los Empréstitos que aquel concierte para su aportación a las obras y que será solicitada del Gobierno por el Ministerio de Obras Públicas, una vez aprobado el correspondiente proyecto.

C) Imposición, en concepto de canon de mejora, de un recargo que, en cada caso, será fijado por el Ministerio de Obras Públicas y que, como máximo, será igual a las tarifas vigentes para el suministro de agua potable a domicilio y las de uso de alcantarillado, cuando la población esté dotada de uno o de ambos servicios, con la misma aplicación que la que señala el apartado B).

D) Aportación por el Estado, en el concepto de anticipo, de la cantidad necesaria para completar la parte del importe de la anualidad del Empréstito concertado que no haya podido ser cubierto con los recursos a que se refieren los apartados B) y C). *El referido anticipo, cuyo importe total no podrá exceder del veinticinco por ciento del presupuesto, se concederá, como máximo, hasta un año después de la aprobación del acta de entrega de las obras al Ayuntamiento.*

Dadas la diáfana y precisión en los conceptos del Decreto objeto de este comentario, así como la escasez de espacio disponible, no creo necesario entrar en más detalles, que, aparte de alargar innecesariamente este artículo, pudiera inducir a falsas interpretaciones.

COMENTARIOS

CARTAS MUNICIPALES

Por Emilio Perucha Sanz

No es privilegio la reciente concesión por el Gobierno a la municipalidad de Barcelona, y próximamente a la de Madrid, de un régimen especial para regir sus vidas. Este régimen de Carta estaba previsto en el Estatuto de Calvo Sotelo y sigue en vigor. Así, pues, todas las Corporaciones locales, cumpliendo determinados requisitos, pueden darse su Carta para su gobierno y para un sistema económico adecuado a necesidades propias.

Y si, salvo para populosas ciudades, resulta dudoso mejorar los cauces señalados por la Ley a los fines primeros, no ocurre lo mismo cuando de la economía se trata, porque bien puede observarse es pródigo no resuelto en Municipios grandes, medianos y pequeños carentes de robusto patrimonio.

Sería ideal el estudio metódico de una Carta Económica en cada municipio para, atendiendo su riqueza predominante y características de población, nutrir con decoro sus Presupuestos; pero con tal tacto que la presión fiscal no llevara el desequilibrio en su economía. Y aun cuando la búsqueda de nuevas figuras de imposición ha de resultar difícil, dada la dependencia de las Haciendas locales a la del Estado, sí podría elegirse entre aquellas que la Ley vigente concede y de las figuradas en esa obra maestra del Estatuto, hoy suprimidas, que no fueran entre sí incompatibles y reunieran favorables condiciones de rendimiento y cobranza. Y, también, de comodidad para el contribuyente y económicas en su exacción, factores que no cabe olvidar.

Las ventajas de Barcelona

En el nuevo régimen hacendístico para la ciudad de los condes se empieza por suprimir totalmente los derechos por inspección sanitaria de palatas, huecos, verduras y leche y, progresivamente, deberá llegarse a la desgravación de otros artículos alimenticios de primera necesidad, recursos que son sustituidos por arbitrios sobre artículos de lujo, sobre

aparcamientos de coches en las calles y sobre establecimientos públicos. Esta reforma—de ella sólo se la referencia periodística—acaso tienda a la desaparición de los fieltos a la entrada de la ciudad, costosos, molestos y poco eficaces, pues si imposible resulta poner barreras al viento, dificultoso es, en estos tiempos de rápidos transportes y en los que las poblaciones se extendieron más allá de sus viejas murallas, controlar todas las introducciones de artículos gravados.

Si ello fuera así no existirán diferencias enojosas entre las zonas fiscalizadas y libre dentro de la población y representará un alivio económico al quedar suprimida la organización inspectora y liquidadora de los fieltos; que no sólo se fortalece toda hacienda con ingresos, sino aminorando gastos no rentables. Por eso las últimas reformas de las Haciendas locales siguieron dos directrices: una, de concesión de nuevos arbitrios; otra, de relevo de cargas estatales, de concesión de beneficios fiscales en relación con el Estado y, por último, de restricción de subvenciones a otras entidades cuando los servicios mínimos y obligados no quedan atendidos, que mal concepto formaríamos de ama de casa si pusiera en la mesa confituras y faltara el plato modesto y nutritivo.

En fin, la Carta Económica es hacedera, aunque nada fácil, para toda Corporación local y podría resolver en parte la pobreza de medios en sus arcas; pero ha de ser prudentemente estudiada, sin improvisaciones peligrosas y sin olvidar que las cargas municipales han de ser levantadas por los habitantes y hacendados del término, que por este olvido no mereció la aprobación superior más de una Carta.

Para empresas que usen disolventes y otros productos que contengan veneno

Se recuerda a las empresas afectadas por la Orden de la Presidencia de 14 de septiembre de 1959, sobre la fabricación y empleo de disolventes y otros compuestos preparados con benzol u otros productos que contengan veneno, la obligación que el artículo 5.º de la Orden les impone de comunicar a estas Delegaciones de Trabajo e Industria, las medidas que tengan adoptadas en relación con las instrucciones publicadas en el "Boletín Oficial del Estado" de 8 de marzo del año en curso.

Con objeto de facilitar a las industrias el cumplimiento de tal obligación, se concede un nuevo plazo de 15 días, dentro del cual deberán ser remitidas a estas Delegaciones los correspondientes datos por aquellas empresas que no lo hayan podido realizar hasta el momento presente.

Guadalajara, 25 de mayo de 1960. El Ingeniero Jefe de Industria y El Delegado Provincial de Trabajo.

RAZOLA

Es el sastrero de la distinción porque emplea pañería de las más altas calidades

Impuesto de lujo sobre tenencia y disfrute de automóviles

En cumplimiento de lo dispuesto en la O. M. de 31 de Julio de 1958 y Circular de la Dirección General de Impuestos sobre el Gasto número 15, se recuerda la obligación que tiene toda persona que hubiese adquirido automóviles nuevos o usados en el período comprendido entre 1.º de Enero del presente año al 30 de Abril del mismo, de presentar en la Administración de Rentas Públicas de esta Delegación de Hacienda la declaración por el IMPUESTO DE LUJO SOBRE LA TENENCIA Y DISFRUTE DE AUTOMÓVILES (Patente Complementaria) ajustado al modelo oficial y por duplicado, en el plazo de QUINCE DIAS a partir de la publicación en el Boletín Oficial de esta Provincia.

Quedan igualmente obligados a la presentación de dicha declaración toda persona jurídica que posean automóviles, sea cualquiera que fuese la fecha de adquisición.

Guadalajara, 3 de junio de 1960. —El Administrador de Rentas: firmado, José María Sais Sais.—V.º B.º El Delegado de Hacienda, firmado Argimiro Asenjo Navas.

Alquilo Cochero

Razón: SASTRERIA LAZARO Plaza de Moreno, 11

DORADO

ÚLTIMAS NOVEDADES en Camisas Sport y Deportivas

CORREOS

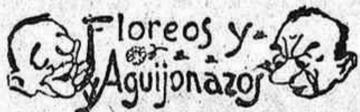
La Caja Postal de Ahorros

con la GARANTIA DEL ESTADO
le ofrece intereses hasta el 3 por 100

Reintegros a la vista SIN LIMITACION DE CANTIDAD en su localidad

Con una sola cartilla puede efectuar imposiciones y reintegros en TODAS LAS OFICINAS de CORREOS DE ESPAÑA

Nuestra cartilla comercial o de turismo y viaje le ofrece la ventaja de viajar sin el riesgo de llevar fondos consigo ¡COMPRUEBE PRACTICAMENTE SU GRAN UTILIDAD!



Coplas paradas por agua

Si hay goteras en tu casa, no me vengas con lamentos; ya que tengamos tormentas, no quieras darme tormentos.

Hay que ver lo que disfruto después de los chaparrones, viendo llenos hasta el borde toditos los socavones.

Si sales, niña, a la calle, debes tomar precauciones, que se te pone la cara llenita de chorretones.

Con los trajes de verano hay que tener mucha vista, pues después de un aguacero te toman por un turista.

Como empiecen las tormentas por la noche, a sacudir, vamos a tener que usar paraguas para dormir.

Si en Guadalajara, quieres que llueva, niña, de plano, basta con que se inauguren las terrazas de verano.

Entre las chachas, las radios, las motos y las tormentas, a ver quién es el valiente que intenta dormir la siesta.

Por salir con zapatos de verano, se encuentra con anginas don Sinfiriano.

Que haga más coplas por hoy, no me pidas, lector amado, que, a causa de la humedad, mi lira se ha destemplado.

JULIO LUIS CORDAVIAS

Las primeras autoridades presidieron la ceremonia del Cumplimiento Pascual a los enfermos del Hospital Provincial «Ortiz de Zárate»

En la capilla del Hospital Provincial «Ortiz de Zárate», y en la mañana del pasado sábado, tuvo lugar la misa de comunión para el Cumplimiento Pascual de los enfermos internados en aquel centro.

Ofició en la misma el capellán de dicho centro, reverendo señor don José Fernández Mora, ocupando la presidencia el gobernador militar de la plaza, coronel Bandrés Pescador; el vicepresidente de la Diputación Provincial, señor Bernal Jimeno, el alcalde de la ciudad, doctor Sanz Vázquez y delegado provincial de Información y Turismo, señor Martiñay, ocupando lugares a lado de la Epístola y el Evangelio los diputados provinciales señores Sobrino, Román, García, Ortega, Sánchez, Del Molino, Arbeteta y Ruiz; el director del Hospital Provincial, señor Del Valle Adaro y el director del I. N. P.

Concluida la ceremonia, se organizó la procesión con el Santísimo, para que pudieran comulgar los enfermos de las distintas salas y pabellones que no pudieron estar presentes en la misa, siendo escoltada por la escuadra de gastadores del Regimiento de Ingenieros de Ejército.

Finalmente, autoridades asistentes y enfermos, fueron obsequiados con un desayuno extraordinario.

Tribunales

Vistas celebradas

MIÉRCOLES, 1

Se celebró la señalada contra los procesados M. R. y A. L. P. de la E. por «imprudencia» e «infracción de Ley de 9 de mayo de 1940», respectivamente, con conformidad con la petición del Ministerio Fiscal en la primera, y mantenimiento de conclusiones en la segunda.

VIERNES, 3

Se celebró la señalada contra A. V. F., por «robo sacrilego», manteniendo conclusiones el Ministerio Público y el Letrado Defensor, suspendiéndose la señalada contra A. S., por incomparecencia del procesado.

Próximos señalamientos

VIERNES, 10

Procesados: V. C. R. y tres más, por «falsedad y estafa». Defensores, Sres. Ybars García-Blanco, Solano Antelo, Grandes Urosa y Rivas Guadilla; Procuradores, señores Revuelta Barco, Adrados Vargas, Morán Palacios y Toquero Cortés.

MARTES, 14

Procesado: R. F. S., por «imprudencia». Letrados, Sres. Ybars García-Blanco, Beladiez García y Solano Antelo; Procuradores, señores Morán Palacios, Sanz y Sanz y Revuelta Barco.

Procesado: P. S. B., por «falsificación». Letrados, Sres. Solano Antelo y Grandes Urosa; Procuradores, Sres. Morán Palacios y Revuelta Barco.

Papel, Trapos y demás Almacenes VILLAR

Calle del Lobo. Teléfono 1624



Continuamos con nuestras tormentas casi diarias, por las tardes. Desde luego nos estamos acostumbrando, ¡qué remedio queda!

Que discurra el agua por las calles cuando llueve no tiene nada de particular, incluso es lógico. Pero esos ríos que se forman en algunas vías urbanas demuestran, mientras no se indique lo contrario, que las alcantarillas, cuando existen, funcionan regular, y claro, lo que pasa. Y conste que en este caso no me refiero al olor—malo por cierto—de algunas de ellas.

Los barrizales en zonas urbanizadas, además de feos, resultan molestos para todos aquellos que pretenden transitar por los lugares afectados.

Los toldos, en los puntos estratégicamente veraniegos de la ciudad, resultarían pero que muy bien; así no habría miedo a la lluvia o al sol.

Nuestros cines de verano volvieron a inaugurar la temporada dando sesión en los de invierno.

«Antorcha» prepara para el próximo viernes la representación de una obra de auténtico teatro de ensayo que se está cuidando mucho. Con este motivo, el día 14 tendrá lugar un coloquio que se promete bueno y en el que podrán sacarse consecuencias muy sabrosas. Esperemos. El título de la obra es «Lázaro». Dice mucho.

Ahora, cambiando un poco de disco, ¿qué corridita o corridaza se prepara para el día del Corpus? La empresa tiene la palabra. Pero por favor, que estén numeradas las entradas. Aunque resulte más molesto.

Los indicadores de dirección prohibida, como todos los demás, están puestos para algo más que para saltárselos, no digo a la torera, pero sí a la ligera.

La velocidad es la velocidad. La mucha velocidad es... eso.

Las fuentes de la Concordia serían maravillosas si funcionaran. Los niños saben de esto mucho.

Sí, sí, el kiosco de la música es para... Fácil.

Ya decíamos que el autobús municipal era demasiado grande. Que se lo pregunten si nó a ese taxímetro que se dió de narices con él en el camino de la estación.

Nuestro Deportivo existe y cada vez con más fortaleza. Dentro de poco tiempo tendrá su presidente nuevecito y a seguir luchando, que después es tarde.

El pasado domingo juraron bandera los reclutas de Ingenieros con destino en nuestra capital. Enhorabuena.

Los pescadores celebraron la segunda fase de su campeonato. Se conoce que los peces madrugan mucho, porque esta prueba empezó a las seis de la mañana. Empezando más tarde se les cogería cansados y entonces...

Exposición de pintura y trabajos de Formación Profesional en el Frente de Juventudes. La cultura y la Juventud tienen que ir tan ligadas que formen un solo cuerpo, y estos muchachos lo practican a la perfección.

Las cebollas hacen llorar. Hay películas que también. Se termina la mecha. Hasta otro martes.

DON JOSÉ.

«Antorcha», Teatro de Cámara y Ensayo La obra «Lázaro» cerrará la temporada

El próximo día 10, en el Teatro Liceo de nuestra capital, tendrá lugar la representación de «Lázaro», de Obey, a cargo de la Agrupación Artística «Antorcha».

La obra, magnífica pieza dramática, de auténtico teatro de ensayo, despertará, sin duda alguna, el máximo interés entre los espectadores.

Con tal motivo, el día 14, en el salón de sesiones del Ayuntamiento, se celebrará un coloquio, dirigido por el asesor religioso de la agrupación, reverendo señor don Julián García, en colaboración con diversos representantes de las letras y el periodismo local, pudiendo intervenir en el mismo cuantas personas lo deseen.

Para la asistencia a este coloquio se entregarán a todos los asistentes a la representación, dos invitaciones y un boleto, a fin de que puedan dar su opinión sobre la obra.

Las localidades pueden adquirirse en el domicilio social de «Antorcha», a partir del día 6, de ocho y media a diez y media de la noche, y en taquilla, el día de la representación, a las horas de costumbre.

Agenda local

Guía del fumador y del enfermo

ESTANCOS

El domingo día 12, abrirán los siguientes:

Miguel Fluiters, 20; Generalísimo, 38 y Ramón y Cajal, 28.

FARMACIA DE GUARDIA DURANTE LA PRESENTE SEMANA

Lcdo. don Victoriano García Contera, Generalísimo, 47. Teléfono n.º 1581.

Lotería Nacional

Relación de los tres premios mayores del sorteo celebrado el día 6 de junio:

Primer premio, número 5.878, premiado con 2.000.000 de pesetas.

Segundo premio, número 3.653, premiado con 1.000.000 de pesetas.

Tercer premio, número 52.061, premiado con 500.000 pesetas.

Cupón Pro-ciegos

Los números premiados la pasada semana fueron los siguientes:

Día 30 de mayo, 392; día 31, 950; día 1 de junio, 617; día 2, 755; día 3, 153, y día 4, 548.

Información Meteorológica

Resumen semanal facilitado por la Estación Meteorológica del Grupo Escolar «Rufino Blanco».

Durante la semana comprendida entre los días 31 de mayo al 6 de junio, el cielo ha permanecido cubierto cuatro días y despejado tres, registrándose dos de tormenta, uno el 31, que se recogieron 133 litros y otro el día 1.º, con granizo y 259 litros por metro cuadrado. El total de agua recogida en la semana es de 3990 litros por metro cuadrado.

Temperaturas: Máxima de 27º el día 3; mínima de 14º el día 2.

Dirección del viento dominante en la semana: Este y Suroeste.

Los Callejeros de Madrid y Barcelona se repartirán gratis a las Entidades que los soliciten

La Administración Principal de Correos de nuestra Capital acaba de recibir una cantidad importante de ejemplares del Callejero de Madrid y Barcelona, editado por la Dirección General de Correos.

Todas aquellas Entidades o Empresas que sostengan frecuente correspondencia con Madrid y Barcelona, pueden solicitar el referido callejero de la Administración de Correos, que lo suministrará gratuitamente.

VEPLASTICO

Prendas interiores de Nylon

Miguel Fluiters, 25 GUADALAJARA

Primeras Comuniones ROSARIOS

Suc. de Antero Concha Plaza San Esteban, 2 Telf. 1175 Guadalajara

Primeras Comuniones EL MAYOR SURTIDO DE ESTAMPAS

Suc. de Antero Concha Plaza San Esteban, 2 Telf. 1175 Guadalajara

Primeras Comuniones

Todos los encargos se entregan en el día. ¡No lo olvidel SERIEDAD GARANTIA

Suc. de Antero Concha Plaza San Esteban, 2 Telf: 1175 Guadalajara

Primeras Comuniones PRECIOSOS LIBROS

Suc. de Antero Concha Plaza San Esteban, 2 Telf. 1175 Guadalajara

Primeras Comuniones RECORDATORIOS

Suc. de Antero Concha Plaza San Esteban, 2 Telf. 1175 Guadalajara

Crónica retrospectiva de
nuestra Ciudad

HACE 40 AÑOS

Incendio en el Palacio del Infantado.—La festividad del Corpus.—Nuevos Gobernadores.—«Las Corsarias» en el Principal

FLORES Y ABEJAS, en el número 1.343, correspondiente al domingo 6 de junio de 1920, decía entre otras cosas:

—QUE después de la cabalgata organizada con motivo de las fiestas de San Fernando, las campanas de la parroquia de Santiago comenzaron a tocar a fuego. Mientras la gente corría por la calle Mayo: abajo, se oyó decir:

—Está ardiendo el Palacio del Infantado!

Por fortuna, duró muy pocos minutos el efecto de la tremenda noticia, pues enseguida se supo que el peligro había desaparecido, toda vez que el siniestro pudo ser sofocado rápidamente.

El origen de aquel suceso debíase a que en las habitaciones del capellán y del practicante, que estaban deshabitadas, alojáronse en aquellos días varias niñas y religiosas del Colegio de María Cristina, de Aranjuez, y con objeto de que tuvieran luz, aquella tarde habían empalmado unos cables conductores de fluido eléctrico, sin tener en cuenta el estado de la instalación, y al llegar la cabalgata frente al Palacio, advirtió el numeroso público que en una de las ventanas del piso entresuelo se producían grandes chispazos, advirtiéndose que la madera del cerco comenzaba a arder.

Afortunadamente y gracias a la intervención de los alumnos de Ingenieros y el vecindario, el siniestro no pasó a mayores.

Con motivo de aquel incidente se tomaron grandes precauciones para evitar que el histórico monumento, orgullo de nuestra ciudad, pudiera algún día ser destruido por las llamas.

¡Quién nos hubiera dicho entonces, que 16 años después, el 8 de diciembre de 1936, iba a quedar aquella joya arquitectónica en el lastimoso estado en que aún podemos contemplarla!

—QUE el jueves anterior se había celebrado con gran animación la festividad del Corpus, notándose mayor concurrencia que en años anteriores, a pesar de que no se organizó ninguna corrida, celebrándose en la Plaza de Toros una función acrobática.

La función, celebrada en Santa María, resultó muy solemne y a la procesión asistieron más comisiones que otros años. En la presidencia se vió al gobernador interino señor Plasent, al delegado de Hacienda señor Illana, al coronel de la Academia señor Barranco, al alcalde señor Solano, al presidente de la Diputación señor Aguado y al vicepresidente de la Comisión provincial señor Madrigal. También asistieron todos los tenientes de alcalde y la mayoría de los concejales.

Notamos recibimos la tradicional visita de don Juan Pérez Zúñiga y su bondadosa esposa, acompañados del cronista madrileño don Antonio Velasco Zazo, quien en unión de nuestro compañero Francisco de Goya, hicieron varias fotos de grupo a los "Apóstoles".

No faltó a nuestra comida el chispeante don Tomás Bravo y Lecea, quien con su gracejo y amenidad nos

hizo pasar un día difícil de olvidar

—QUE en el Teatro Principal se había representado el día del Corpus "Las Corsarias" por la compañía de Salvador Videgán, y obtuvo tan gran éxito que se repitió el domingo a petición de numeroso público.

En los programas que anunciaban la consabida obra, la empresa puso una nota diciendo que "Las Corsarias" podía ser presenciada hasta por las colegialas más inocentes.

No sabemos hasta qué punto la tal obrita pudiera ser presenciada por candidas criaturas. Lo que sí recordamos son algunos de sus *cuñados*, que hacían ruborizarse hasta a los hombres de servicio.

Ahora pasamos a transcribir algunas notas:

—Ha sido nombrado gobernador civil de esta provincia don José Sarmiento Ozores, quedando, por tanto, sin efecto, la propuesta a favor del señor Creus, quien contaba con grandes seguridades para ser nombrado.

—El joven artista don Alejandro Diges, hijo de nuestro colaborador don Juan, ha obtenido por oposición un primer premio en la Escuela de Artes e Industrias de Toledo.

—Después de pasar una temporada en Lugo, ha regresado a Pastana el ilustrado farmacéutico don Jesús Bobadilla.

—En el sanatorio del Rosario, de Madrid, ha sido operada por el doctor Cifuentes nuestra estimada convecina doña Felipa Galván, quien ayer encontrábase bastante mejorada.

UNO DE ENTONCES.

Fallo del Certamen Provincial de Pintura y Dibujo del Frente de Juventudes

En la mañana del pasado domingo tuvo lugar la reunión y deliberación del Jurado calificador de la Exposición de Pintura y Dibujo montada por la Delegación Provincial de Juventudes, recientemente inaugurada en el salón de actos de la Casa de la Juventud.

Integraban aquel, el vicepresidente del mismo, don Amador Rodríguez Ayuso, delegado provincial de Juventudes y los vocales doña Josefina Pardo de Gómez Cordobés, don Eduardo Fernández Rodríguez, don Andrés Quemada Jiménez, don Regino Pradillo y don José Antonio Sáez, actuando de secretario el jefe del Servicio de Extensión Cultural, señor Martínez Belinchón.

Después de examinadas detenidamente todas las obras que integraban las distintas categorías y especialidades, se procedió a la votación para la adjudicación de premios, con este resultado:

Categoría A, de 17 a 21 años

PINTURA.—Primer premio, de 500 pesetas, a Piedad Castellot, por su obra "bodegón de perdices"; segundo, de 300 pesetas, a Octavio Fortea, por su obra "bodegón" (óleo).

DIBUJO.—Primer premio, de 300 pesetas, a Piedad Castellot, por su obra "casa de El Doncel"; segundo, de 200 pesetas, a Millán Martínez Lancha, por su obra "columna".

Categoría B, de 13 a 16 años

PINTURA.—Primer premio, de 300 pesetas, a Antonio Burgos Fraile, por su obra "callejón" (acuarela); segundo, de 200 pesetas, a Lorenzo Adame Dorado, por su obra "tempestad".

DIBUJO.—Primer premio, de 200 pesetas, a Tomás López Clares, por su obra "soledad"; segundo, de 100 pesetas, a Jaime Martínez Larriba, por su obra "marina".

setas, a Jaime Martínez Larriba, por su obra "marina".

Categoría Infantil, hasta 12 años

PINTURA.—Primer premio, de 200 pesetas, a Miguel A. Moranchel Moreno, por su obra "bodegón"; segundo, de 150 pesetas, a Juan Antonio Martín Carraux, por su obra "paisaje"; tercero, de 100 pesetas, a Alberto Martínez Cano, por su obra "paisaje".

DIBUJO.—Primer premio, de 100 pesetas, a Eloy Solórzano Lancha, por su obra "pastoreo". El segundo premio de esta especialidad quedó desierto.

La entrega de premios se efectuará el próximo domingo, en el curso de un acto cultural que pretende organizarse por la Delegación Provincial de Juventudes.

Tres novicias indias se han hecho Monjas en Guadalajara

Emitieron sus primeros votos en unión de otras ocho hermanitas en una solemne ceremonia oficiada por el Obispo de la Diócesis



He aquí el grupo de las cinco novicias indias a su llegada a Guadalajara el mes de febrero del pasado año. Tres de ellas ya son Hermanas Adoratrices desde el pasado miércoles. (Foto archivo)

En la mañana del pasado miércoles tuvo lugar, en la capilla del convento de las Religiosas Adoratrices, la ceremonia de emisión de los primeros votos de once novicias de esta congregación, entre las que figuraban tres de las cinco de nacionalidad india llegadas a nuestra ciudad en los primeros días de febrero del pasado año, y que, entrevistadas por uno de nuestros redactores, fueron publicadas sus manifestaciones en nuestro número 2.212, del 17 de febrero de 1959.

Ofició en la ceremonia el excelentísimo y reverendísimo señor obispo de la diócesis, doctor Berceciartúa Balerdi, hallándose presente en la misma la reverenda superiora general de la Orden, M. Esperanza Rodríguez de María y numerosos familiares de las nuevas hermanitas.

Las tres monjitas de nacionalidad india son las hermanas Alicia Chandy Paleath del Niño Jesús;

Theresia Jhon Kailamangalath de Jesús y Elizabeth Dominic Ratappilly del Santísimo Sacramento, que han marchado a la casa central de Madrid, donde seguirán un curso de perfeccionamiento antes de emprender el viaje a la India, donde ejercerán su apostolado. Las dos restantes novicias de la expedición india, Celina Verghese Veiyath de Jesús y Claramma Kurian Kuzhikandathil, profesarán también en el curso del presente año.

Respuestas a D. Inocencio

Pues que es una pena. Esa plaza debía ser la mejor cuidada por lo que representa, y ya ve. Cambian los bancos, los destrozan y... todo sigue lo mismo.

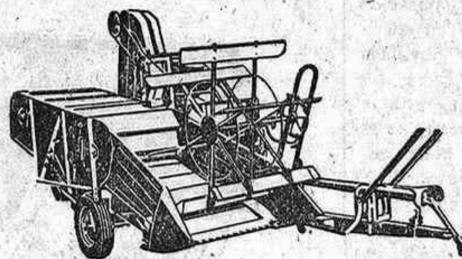
No es que existan basureros clandestinos. Lo que sucede es que, en algunos lugares, cada cual tira las basuras donde le place.

En efecto. Los pilotes de piedra indican prohibición del paso a vehículos. Lo que ocurre es que algunos se olvidan de ello con excesiva frecuencia.

Claro que al público le gustan los espectáculos taurinos. Ahora bien, organizándolos en serio.

No es que seamos aficionados a los ríos. Lo que ocurre es que, la falta de alcantarillas o el mal estado de bastantes de ellas, obliga al agua a discurrir por donde puede.

Maquinaria para la RECOLECCION



- Agavilladoras
- Atadoras
- Trilladoras
- Cosechadoras
- Remolques

RICARDO MEDEMY CIA. S. A.

Depósito en GUADALAJARA:
D. Juan Santos Tabernero - Calle Afluente do Castro Plasencia, 18

Sastrería - Camisería **Cobos Palomares**

ELEGANCIA - DISTINCIÓN - ÚLTIMAS NOVEDADES

Edificio Casino Principal

Teléfono 2004

GAFAS GRADUADAS

POR ÓPTICO ESPECIALISTA

LUXONIA

PRECISION, RAPIDEZ - Generalísimo, n.º 7

Algo más sobre Bibliotecas

Por NORBERTO PÉREZ JIMÉNEZ

Nuestra modesta felicitación al periodista alcarreño señor Monje Cárnelo, por su campaña en "A. B. C." y "FLORES Y ABEJAS", sobre la utilidad y utilización de las Bibliotecas Populares.

No es de extrañar la repercusión nacional que tiene, siendo ciertas sus afirmaciones y precisos los datos y estadísticas que aporta.

Siento no disponer de la fina ironía y graciosa sátira del gran "TUTTI", al escribir este comentario.

Ha poco visité la Hemeroteca Municipal de Madrid, sita en la Plaza de la Villa frente al Ayuntamiento, para tomar unas notas del rotativo "El Informador", de la Guadalajara mejicana.

Parece ser se recibe y archiva allí.

El ambiente del lugar en que está enclavada la Casona histórica de la misma, sus dependencias limpias, casi lujosas, predisponen favorablemente.

Si el continente es así, el contenido, "dicen" no le va en zaga.

Nada más trasponer sus umbrales, vimos seis u ocho empleados rompiendo precintos y ordenando las publicaciones que a millares se reciben de todo el mundo. Todo invita pues al paso.

Peró pronto sentimos el desencanto: en plena hora de trabajo solo había un lector.

Un empleado "nos echó el alto" con la mirada, preguntando ¿qué desea?

Ante la sorpresa que noté en mi semblante, (estando en una Biblioteca ¿qué se puede desear?), sin mediar palabra nos entregó un impreso para rellenar.

En él se establece que debe ser uno presentado por dos señores:

1.º Director de Periódico (es decir: que redactores, etc. no sirven para el caso).

2.º Funcionario del Estado. (Dadas las provinciales y municipales tampoco cuentan para el caso). No olvidemos es institución municipal.

En honor a la verdad, nada fúrgura de las famosas "tasas" (vulgo impuestos).

Peró es peor: ¿todo el mundo tiene amistad con directores de periódicos? Digámoslo en castellano. Allí, lo que no se quiere son molestias ni que lastimen la nitidez del pavimento. Quizá, quizá, pudieran emplearse otra frase más castiza: ¿no quieren pelmazos? Y lo consiguen: ¡digo!: repito que solo vi un lector.

Y nos preguntamos: ¿para qué tan hermoso local? ¿qué consiguen con su trabajo los señores que clasifican y guardan tantísimos periódicos a diario? ¿Que les consulten veinte o treinta académicos y periodistas al mes? Estos señores disponen de otros medios, informativos

¿Que un día se los coman las termitas, los ratones, u otros bichos?

Nosotros, desde luego, renunciemos en el acto a su utilización, y lo mismo les habrá sucedido a millares de frustados amigos de la letra impresa.

Y como dice el señor Monje Cárnelo, no hay que olvidar que "este servicio, aun siendo gratuito y con las máximas facilidades, no encuentra en nuestro país todos los cultivadores que fueran de desear". De manera que, si se hace lo contrario....

TORILES Cerca de 30.000 pesetas quedaron de beneficios en la novillada celebrada el día de la Ascensión

Una parte de las ganancias será entregada el próximo jueves a nuestra primera autoridad, con destino a obras de beneficencia

En la noche del pasado miércoles tuvo lugar la reunión de los socios de la "Peña Taurina Alcarreña" y de los distintos aficionados que se constituyeron en empresa para montar la novillada del pasado día 26.

Por la Comisión encargada se hizo saber a los reunidos el estado de gastos e ingresos producidos en el festejo. Se aprobó el que fueran pagados todos aquellos conceptos que se habían previsto como gratuitos, al objeto de poder contar con su valiosa y desinteresada colaboración en próximos festejos. Después de cubrir todas estas atenciones se apreció el sobrante de cerca de 30.000 pesetas, de las cuales será entregada una considerable parte a nuestra primera autoridad provincial, con destino a obras de beneficencia, quedando el sobrante depositado en la caja de la Peña, pero con independencia de su administración, para que sirva de fondo de maniobra en la organización de otros espectáculos taurinos, en los que aquella entidad o cualquier grupo de aficionados vuelvan a asumir el papel de empresarios.

La entrega del importante donativo tendrá lugar en la noche del próximo jueves, habiéndose organizado con tal motivo una cena de hermandad a la que tienen prometida su asistencia el excelentísimo señor gobernador civil y el delegado de Hacienda, que recibirán los títulos de Socios de Honor de la "Peña Taurina Alcarreña" que no pudieron recoger el día de la Ascensión por encontrarse ausentes de nuestra capital.

¿Qué se prepara para el día del Corpus?

Pues, para este día, rumores y proyectos acerca de la organización de algo que puede empezar en corrida de toros y acabar en novillada económica sin picadores. Entre los dos extremos parece ser que está el tipo de festejo elegido. Nuestra falta de contacto y relación con la empresa arrendataria nos impide facilitar detalles más concretos, aunque parece ser existe cierta garantía de que tan importante fecha no quede en blanco. ¿Se repetirá el llenazo del

día de la Ascensión? El cartel de toros y toreros y los precios tienen la palabra.

¿Novillada a beneficio del D. Guadalajara?

También circula estos días, entre los círculos habituales en el comentario taurino, la noticia del proyecto existente entre los mentores del Deportivo Guadalajara y la Peña Taurina Alcarreña, para montar una novillada económica a beneficio de los "deportistas", que permita a estos preparar con mayor desahogo su próxima temporada. Se piensa, con bastante buen criterio, que reuniendo estas dos considerables masas de aficionados quede garantizado el éxito económico. Alguien dijo el otro día, en el seno de la Peña, que, tratándose de Guadalajara—y el Deportivo lo es—los taurinos, gente habitualmente generosa y abierta, no pueden estar ausentes. Esa gente del toro, ¡qué buena gente!

Cartelera de espectáculos

Cine España

Hoy martes, continúa en cartel la magnífica superproducción americana en technicolor y panorámica, "RIO BRAVO", interpretada por John Wayne, Dean Martín, Ricky Nelson y Angie Dichis. Autorizada para mayores de 16 años.

Durante la semana se proyectarán las películas, "PORQUE YA NO ME QUIERES", por Sarita Montiel.

El jueves, sesión infantil, donde los niños de 4 a 12 años pagarán media entrada, proyectándose "VICHITA".

Próximamente, "EL SALARIO DE LA VIOLENCIA", con Van Heflin, Tab Hunter y Kateryn Grant.

Cine Imperio

Hoy martes, continúa proyectándose la apasionante película en eats. mancolor, "SANGRE EN EL ASFALTO", interpretada por Anthony Steel, Odile Versois, Stanley Baker y Lee Patterson. Autorizada para mayores de 16 años.

Los días 9 y 10, se proyectará la superproducción, "EL PUEBLO CONTRA MÍ", protagonizada por Willi Kleinau, Kenneth Spencer y Berta Drews. Autorizada para mayores de 16 años.

Del 11 al 14, presentación de la simpática película en technicolor, "LO QUE CUESTA VIVIR", por Lolita Sevilla, José Isbert, Angel Ter y Mercedes Monterrey.

Terraza Actualidades

Hoy martes, último día de "LA PRADERA SIN LEY", por Kirk Douglas. Technicolor. Autorizada mayores de 16 años.

Mañana miércoles, estreno de "DIEZ FUSILES ESPERAN", por Francisco Rabal y Rosita Arenas. Autorizada mayores de 16 años.

El próximo sábado se proyectará en esta Terraza la producción de Alfred Hitchcock "ATRAPA UN LADRÓN", interpretada por Grace Kelly y Cari Grant, en vistavisión, y color. Autorizada para mayores de 16 años.

Próximamente presentación de las dos grandes películas "LOS DIEZ MANDAMIENTOS" y "GUERRA Y PAZ".

¡OCASIÓN!

Vendo Coche Ford 8 c. v. (Forito) Bien cuidado - Toda prueba Plaza de los Caídos, 1, 3.º derecha Guadalajara

Se vende cosechadora "Cases" para tractor

1'80 metros de corte. Equipada con motor Wiscosin de 20 H. P.

¡SEMINUEVA!

Razón: Generalísimo, 10, 2.º GUADALAJARA

Para su comodidad

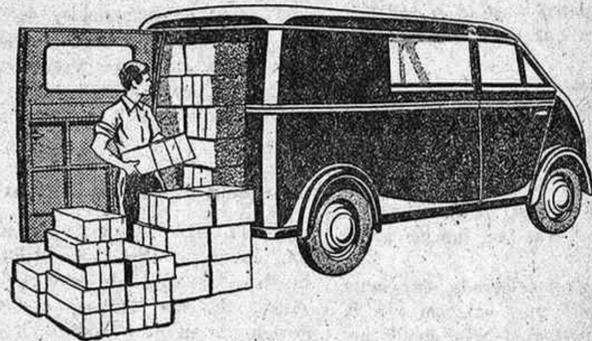
ALFONSO REYES

les hará las fotografías de sus hijos en su propio domicilio.

Ronda de la Estación, 5, (Hotel)

Avisos: Teléfono 1637

GUADALAJARA



la furgoneta que rinde más servicio



consulte las nuevas modalidades de pago

INDUSTRIAS DEL MOTOR

concesionario

ALFREDO VILLALBA CUESTA

Pl. Gral. Mola, 4

Tel. 1085 - GUADALAJARA

DKW

CASA GONZALEZ
Huevos, Aves y Caza del día
Plaza de José Antonio, 5
Teléfonos Comercio 1955
Domicilio 1373
GUADALAJARA



EXPLOTACION DE LA RAZA

LEGHORN BLANCA

VENTA DE POLLOS Y POLLITAS de TODAS las EDADES
Lechones Raza YORK

Director propietario:

MARIANO COLMENAR HUERTA

Veterinario diplomado en avicultura

Paseo del Dr. F. Iparraguirre, 39 - GUADALAJARA - Tel. 1235

Guadalajara, vencedora absoluta en el Campeonato interprovincial de aeromodelos

Sección Religiosa Santo Evangelio

DOMINGO OCTAVA DE PENTECOSTÉS. — FIESTA DE LA SANTÍSIMA TRINIDAD

En aquel tiempo, dijo Jesús a sus discípulos: Se me ha dado toda potestad en el cielo y en la tierra. Id, pues, y enseñad a todas las gentes, bautizándolas en el nombre del Padre y del Hijo, y del Espíritu Santo: Enseñándolas a observar todas las cosas que os he mandado. Y mirad que yo estoy con vosotros todos los días hasta la consumación del siglo.

EXPLICACIÓN

En este día parece como si la Iglesia Católica quisiera descorrer de algún modo el velo que oculta el misterio de la vida íntima de Dios, no para que comprendamos su grandeza, sino para que quedemos atónitos ante su incomprensible majestad. Dios uno en esencia y trino en personas. El Padre, el Hijo y el Espíritu Santo. Dios piensa, y el pensamiento de Dios, infinito y consciente en su luz, es su imagen, su verbo, el Hijo engendrado antes del amanecer de las cosas desde toda la eternidad. Pero en el seno de la vida divina hay una actividad elevadísima, una aspiración viviente que se envían el Padre y el Hijo mutuamente, que es un amor coeterno e infinito, que es el Espíritu Santo.

Pero lo que no puede comprender la razón lo puede admirar y adorar la humildad y pequeñez de nuestro ser. Y comprendiendo, aunque sólo sea confusamente, lo que le debemos a la Trinidad augusta, que vino ya al encuentro de nuestra alma cuando fuimos hechos cristianos por el santo Bautismo, amémosla, reverenciémosla y sirvámosla con todo lo que de su infinita largueza hemos recibido.

En la mañana del pasado domingo y en terrenos de Villaflores, tuvieron lugar las distintas pruebas correspondientes al Campeonato Interprovincial de Aeromodelismo del Frente de Juventudes.

Tomaron parte en el mismo las Escuelas A, B, C y D de Madrid y la de Guadalajara.

El fuerte viento reinante y el aguacero de última hora crearon serias dificultades a los aeromodelistas, que vieron cómo sus veleros se abatían contra el suelo con demasiada frecuencia, privándoles de material suficiente para efectuar los vuelos exigidos.

La Escuela de Guadalajara, con veleros de construcción más fuerte que los de sus oponentes, se erigió en vencedora absoluta del Campeonato, al copar el primer puesto en tres de las cuatro clasificaciones.

En la especialidad "Baby" fué seguida de Madrid B, Madrid A, Madrid C y Madrid D. Primitivo Maestro, de nuestra escuela, se alzó con el título de campeón individual en la especialidad "Baby"; en tanto que Francisco Alarcón de Lucas, también de Guadalajara, ganaba el de la especialidad "Chimbo". En la modalidad "Chimbo" por equipos, única en la que nuestra escuela no resultó vencedora, se clasificó en segundo lugar, precedida de Madrid B, y seguida de Madrid A, C y D.

El equipo "alcarreño", dirigido por el oficial instructor y director de la Escuela de Aeromodelismo, señor González Hita, estuvo integrado por los alumnos José Cenenera Sánchez, Alfonso Martínez Monje, Manuel López Martínez, Pedro Fernández Martínez, Francisco Alarcón de Lucas y Primitivo Maestro, mereciendo todos ellos la felicitación de los directores y miembros de los restantes equipos.

Hermenegildo García, triunfador en el primer campeonato local de Pesca fluvial

El pasado domingo, en aguas del río Henares, tuvo lugar el desarrollo de la segunda fase del campeonato local de Pesca Fluvial, organizado por la Sociedad Deportiva "El Henares". La primera, con bastante adversidad a causa del mal tiempo y una anterior riada, había tenido lugar el domingo anterior en Trillo, en aguas del Tajo.

Aunque el día se mostró poco propicio, fueron muchos los espectadores que siguieron de cerca las incidencias de esta simpática competición, iniciada a las seis de la mañana para aprovechar las primeras horas del día, una de las mejores para el ejercicio de la pesca.

Concluidas las pruebas de esta segunda fase, y tenidos en cuenta los resultados de la primera jornada, se estableció la siguiente clasificación general:

- 1.º, Hermenegildo García, con 13'475 puntos, que se adjudica la "Copa Educación y Descanso".
- 2.º, León González, con 12'900 y "Copa Diputación".
- 3.º, Rafael Diges, con 9'850 y "Copa Taberné".
- 4.º, Bonifacio Solano, con 8'750 y "Copa Gestoría Aguado".

A continuación se clasificaron Salvador Ruiz, Tomás Pérez Ramos, Gregorio Rodríguez, Rufino Sánchez, Joaquín de Juan y Angel López, que recibieron distintos premios donados por el comercio local.

El premio al "mayor ejemplar" se lo adjudicó Joaquín de Juan, ganando por ello la "Copa Distrito Forestal".

El del "mayor peso total de peces" correspondió a León González, premiado con la "Copa Cámara Oficial Sindical Agraria".

El de "mayor número de peces" lo ganó Hermenegildo García, adjudicándose la "Copa Casa Riera".

Por último, se otorgó un "premio a la desgracia", que correspon-

dió a Juan José Pajares, a quien, en la fase de Trillo, se le llevó el río su talega llena de peces que tenía

junto a la orilla, antes de que pudieran ser computados por el Jurado calificador.

Cada día más interés en la "Copa Primavera"

El Hogar del Productor y el Marchamalo, vencedores en la jornada del domingo

Sigue con interés creciente el desarrollo de la "Copa Primavera" para aficionados. Las recaudaciones aumentan jornada tras jornada, siendo prueba evidente de que el torneo cuenta con numerosos seguidores, y que hay pasión dentro y fuera del campo.

Estación, 1; H. Productor, 2

Se jugó por la mañana y constituyó el plato fuerte de la jornada, pues ambos conjuntos, en posesión de un magnífico juego, brindaron a la numerosa concurrencia noventa minutos de incertidumbre y lucha sin cuartel.

La primera parte terminó con el resultado de 1-0 favorable a los productores, gol marcado por Leyva a los 38 minutos. En la continuación y nada más iniciarse este período, empató la Estación por medio de Sanz, en un barullo a consecuencia de corner, deshaciendo la igualdad el extremo Manolo cuando faltaban escasos minutos para el final.

Los equipos formaron así:

H. DEL PRODUCTOR: Inocente; Alcacera, Cros, Gómez; García, Lozano; Manolo, Pérez, Leyva, Andradras y Serrano.

ESTACIÓN.—Doñoteo; Cubero, Eloy, Verjes I; Luis Antonio, Zapata; Cortés, Mateo, Sanz, Verjes II y Quirós.

Alamín, 2; Marchamalo, 6

Se jugó por la tarde y, respondiendo a la tónica de la jornada, depaó a los seguidores de ambos conjuntos un juego vistoso y con abundancia de goles, sin que la hostia victoria de los marchamaleros les permitiera jugar con sosiego hasta los últimos minutos del partido.

La primera parte acabó con el resultado de 5-0, marcados más como fruto de experiencia que de dominio, pues los jóvenes del Alamín —hay bastantes en sus filas— imprimieron gran velocidad a sus jugadas aunque no supieron dosificar el esfuerzo.

En la segunda parte, también a base de coraje, consiguieron poner el marcador en 5-2, aunque sus oponentes se apuntaban el que completaba la media docena.

CLASIFICACION

EQUIPOS	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Juventud ...	2	2	0	0	10	4	4
H. Productor	2	2	0	0	5	2	4
Marchamalo	2	1	0	1	7	5	2
Estación ...	2	1	0	1	4	4	2
Cabanillas ..	2	1	0	1	3	3	2
R. Alcarreño	2	1	0	1	2	5	2
Alovera	2	0	0	2	6	8	0
Alamín	2	0	0	2	3	9	0

Comentarios con tormentas

La "Copa Primavera" sí que su marcha. Los que quieran no perder la costumbre tienen su oportunidad. Total, por un duro.

Confiamos en que los "pescadores" del Deportivo irán tomando las notas oportunas acerca del rendimiento de los nuevos "valores". Pensar la próxima temporada a base de los otros "valores", los que "cuestan y se supervaloran", es marchar derechitos a los "calcetines".

Los muchachos de la Organización Juvenil han puesto de actualidad un nuevo deporte: los patines. ¿Qué tal si entre todos tratáramos de conseguir que la afición de estos nuevos deportistas cristalizara en algo que permitiera manifestaciones de este tipo con mayor frecuencia? La cosa no puede ser más barata. Los chicos tienen todos sus patines y una carretera... ¡quién no encuentra una carretera!

De deportes acuáticos nada. Aquí no nadamos nada, entre otras cosas porque no hay sitio donde hacerlo.

Los boletos de ayuda al Deportivo han sido puestos en circulación. Parodiando al poeta podríamos decir:

"Si a tus manos llegara un boletito; procura rellenarle, más que prontito."

Y a todo esto, la Comisión Gestora trabaja sin descanso. Para que vean ustedes que ser directivo es una ganga. Ni en verano se pueden tomar sus vacacioncitas.

ANTENA

Se venden en Marchamalo

18 HECTÁREAS DE REGADÍO Generalísimo Franco, 10 - Segundo GUADALAJARA

Se vende cosechadora "Cases" para tractor

1'80 metros de corte. Equipada con motor Wiscosin de 20 H. P. ¡SEMINUEVA!
Razón: Generalísimo, 10, 2.º GUADALAJARA



Distribuidor Oficial para Guadalajara de

Barreiros

CONDICIONES DE VENTA DE CAMIONES:

- Pago diferido hasta 3 años
- Entrega inicial: 45.000 ptas.

Infórmese con detalle en: Exposición, 3 GUADALAJARA

Reloj **DUWARD** Reloj Perfecto
Relojería - Joyería **Muñoz**

VENTA Y REPARACIÓN DE LAS MEJORES MARCAS SUIZAS
CONCESIONARIO OFICIAL DEL RELOJ DUWARD

Generalísimo Franco, 28
Teléfono 1528

GUADALAJARA

Frente y perfil de figuras del cine

por

Félix Martialay

VICENTE PARRA

HABIAMOS quedado citados en una cafetería tranquila. A pesar de la televisión, a medianoche, apenas si había una docena de personas en el amplio salón. Vicente se retrasaba. En la espera empecé a recordar cómo había cambiado mi opinión hacia uno de los más populares galanes de nuestro cine.

Había aparecido un comentario en "Film Ideal" en el que se hablaba de lo inmerecido de ciertas críticas a favor de Parra. Quizá había alguna frase dura. Seguro que la había. Algo irónico en lo que, desafortunadamente, cabía lo personal. En ocasiones parecidas, la reacción de los aludidos suele ser un rencor silencioso, o una rabia esparcida por entre sus amistades y comentada en las tertulias frecuentadas por ellos. En el caso de Vicente, todo fue distinto. Escribió. Una carta sensata en la que se dolía de eso que quedaba de personal, pero admitiendo la opinión en cuanto a su trabajo.

El recuerdo de aquel enlace a la amistad—porque en realidad aquéllo fue el principio del aprecio hacia Vicente—quedó interrumpido por su presencia. Miró sin verme. Sin ver a nadie. Todos los rostros se volvieron hacia él. Cuchicheos de las señoras, preguntas de los caballeros, silencioso reuelo entre las camareras... y Vicente, tras el gesto de saludo, emprendió, sigsagueante, el camino hacia la mesa en que estaba esperándole.

Se sentó con un suspiro, cortado por la presencia inmediata de la camarera. Vicente tomó café sólo. En ese instante el locutor de la televisión anunciaba la actuación de una orquesta. Iba a interpretar "Lloraré", la canción "de" Vicente, la que estrenó él en su primer disco impresionado. Lo escuchamos en silencio.

—Produce una extraña sensación—dice al terminar la orquesta—oír la canción que uno ha estrenado.

Sin seguir por el derrotero comenzado le dije sonriendo:

—Te ha costado llegar hasta aquí, ¿eh?

—¡Uf! ¿No te has dado cuenta que por poco me estrello contra esa columna? Sigo sin acostumbrarme a la gente. Cada vez que tengo que hacer una presentación personal de una película, paso un rato espantoso. Las piernas me tiritan como si tuviera el baile de San Vito, sudo, me falta el aire...

Ese es uno de sus miedos. Le asusta la popularidad, le ponen nervioso las miradas de la gente, el llamar la atención. Realmente es un hombre tímido, es un muchacho que se asusta de su propia popularidad. Pero al mismo tiempo, desea no defraudar a nadie.

—Cuando un productor me lleva a cenar a su casa, intento adivinar cuál es la idea que él o su esposa tienen de mí. A veces me ocurre que acierto a ver que pienso que soy un muchacho melancólico y tímido, y procuro serlo durante toda la velada. Otros piensan que soy un chico calavera, y adopto una postura desen-vuelta y algo cínica...

—Pero eso es hipocresía, Vicente.

—No, no—me responde inme-

diatamente—, es miedo. Miedo a defraudar, miedo a lo que piensen de mí. Necesidad de "ponerme a tono", ¿comprendes? Quiero agradar a la gente, tener amigos, que todos me vean como soy, un muchacho de 29 años que, todavía, cuando llego a casa, subo en silencio las escaleras para que no me riña mi madre por llegar



demasiado tarde. Lo cierto es, que me gustaría ser lo que la gente cree que soy. ¿Te das cuenta?

—¿Y si la gente cree que eres precisamente todo eso que estás tratando de evitar?

—No, no responde asustado—, eso es lo que no quiero de ninguna manera. De ahí viene ese miedo que te decía, esa angustia que me hace temer a la gente.

—¿Es la soledad la que te causa esa angustia?

—Me gusta la soledad. A veces siento necesidad física de ella, pero, luego, me aterra. Es una especie de placer morboso que acabaría destruyéndome. Cuando estoy sólo, pienso demasiado... me vuelvo loco pensando... no sé, cosas raras que me hacen desear la huida de todo.

Ahora sé que desde pequeño ha apetecido un tipo de personajes a los que no les importa la renuncia a todo. Unos seres que gozan con la felicidad de los demás y que desaparecen cuando lo han logrado. Aunque ellos se sacrifican para hundirse en la soledad. ¿Personajes, gentes, seres, literarios? Es posible que sea así, que no existan en la realidad hombres capaces de desaparecer, de huir renunciando al homenaje por su acción, pero a Vicente le han admirado siempre estos seres. Aljarse por el camino, volverse para decir adiós, irse en silencio.

—Pero sabiendo que los demás comprenden tu sacrificio, ¿no?

—Sí, desde luego. Que deseen retenerte cuando te vas. Ser el héroe de la acción, naturalmente. Ser el protagonista. No me atraen las acciones anónimas. Esa ilusión que tú dices no tiene valor para mí si no hay alguien a quien decir adiós desde el camino, alguien que sepa que tú renuncias, que te vas, que te alejas hacia tu soledad. Lo contrario sería no ser, no existir, no dejar recuerdo en nadie.

Adivino que Vicente es un hombre que vive para su pasado, que le encanta construirse una historia para recordar, llenar una vida para después contemplarla.

—Aciertas—dice en la voz in-

me de las confesiones—. Vivo pendiente de un futuro, creándolo, para luego recordarlo, vivirlo más despacio, más bellamente, porque el recuerdo embellece siempre las acciones pretéritas. Te reírías si vieras mis álbumes de recortes. En ellos guardo todo lo que se dice de mí, lo bueno y lo malo. Luego, leídos a distancia, adquiere conciencia de ti mismo, ganas en imparcialidad, en serenidad.

—¿Y cuando todo acaba? ¿Has pensado en que todo puede acabar, en que los hombres que viven de cara al público pueden llegar a cansar a éste?

—Claro que he pensado en ello. Lo pienso con frecuencia, pero soy un hombre que no he llegado hasta aquí empujado por la vanidad, sino por la necesidad de hacer este trabajo. Siempre he querido ser actor. Y quiero serlo durante toda mi vida. Para mí existe una meta que alcanzar: Spencer Tracy. Para ese futuro vivo, ¿comprendes? Intento administrar mis apariciones en las películas para evitar que el público se cansa de ver a Vicente Parra en la pantalla. Podía hacer muchas más películas de las que hago—gracias a Dios no me faltan contratos—, pero sólo admito lo que me satisface, lo bueno. Ser esperado por el público es parte de mi táctica. Quiero que la gente espere otra película mía, que no diga: "¡otra vez Vicente Parra!".

—Sin embargo—le recuerdo—, ahora te has prodigado bastante.

—No, no. Recuerda bien. He hecho solamente 16 películas. Y de ellas sólo seis como protagonista, como primera figura. Esto es muy poco si lo comparas con lo que en el mismo tiempo han hecho otros actores españoles...

Mentalmente voy contando sus películas. "Mamicomio", dirigida por Fernán Gómez; "El pescador de coplas", de Antonio del Amo; "Vuelo 971", de Salvia; "La pa-trulla", de Lazaga; "Cancha vasca", de Hurtado; "Fedra", de Mur Oti; "El expreso de Andalucía", de Rovira; "Batallón de las sombras", de Mur Oti; "Clase de ferro", de Vasile; "Rapodia de sangre", de Isasi, que fue su primer papel de protagonista; "Los cobardes", de Thorry; "Pan, amor y Andalucía", de De Sica; "¿Dónde vas, Alfonso XII?", de Amadori; "Un mundo para mí", de La Loma; "Vacaciones en Mallorca", de Bianchi, y "¿Dónde vas, triste de tí?", de Balcázar.

—¿Y los discos?—prosigue pensando en esa nueva faceta que hace estar su nombre en primer término de la actualidad artística.

—Verás, a la vida sólo le pido una cosa: trabajar. Creo que en realidad es el trabajo lo único que dignifica. Mi necesidad de trabajar me llevó a aceptar ese contrato de dos años con Hispavox. Y otro contrato teatral que me llene esos vacíos entre dos películas.

—¿Esa necesidad de trabajo, es solamente espiritual o también material?

Se sonríe. Ahora puede completarse esa pregunta anterior sobre su futuro. Porque en mis interrogantes había una velada inquietud hacia el porvenir. Se sonríe porque cree que estoy pensando en el "Mercedes" que hay a la puerta y en el lujoso piso que han cantado los gacetilleros. Responde de aún con la sonrisa:

—Afortunadamente puedo vivir sin perder el ritmo actual—que es bien modesto, te lo aseguro—sin hacer cine, ni discos, ni teatro. He sido un poco hormiga más que cigarra.

Se abre su sonrisa al decir:

—Tengo muchos naranjos que he ido comprando poco a poco. Puedo retirarme cuando quiera, hacer una sola película cada dos años, no hacer discos, ni teatro... pero quiero trabajar en mi profesión hasta que me caiga de viejo. Lo necesito. Como necesito también el halago más que la censura.

La camarera, pidiéndole una foto dedicada para cada una de las muchachas de la cafetería, corta nuestra conversación. Luego, al reanudarla, ya hemos cambiado de objetivo. Habla de París y su vida allí, en una pensión, como un estudiante cualquiera, porque allí no le conoce nadie y no necesita "Mercedes" ni piso lujoso. Hablamos... hablamos... Tanto, que seguro que tuvo que quitarse los zapatos al llegar, a casa para evitar la riña de su madre.

2.675 plazas en las Universidades Laborales

Como en años anteriores, por la Dirección General de Previsión, en resolución de 30 de abril último, se convocan 2.675 plazas de alumnos becarios para el Curso 1960-61, en las Universidades Laborales de Córdoba, Sevilla, Gijón y Tarragona.

Las plazas convocadas se distribuirán en la siguiente forma:

a) Curso de Orientación y Selección; edad, 13 años—nacidos en el año 1947—.

b) Curso de Aprendizaje Industrial y Agrícola; edad, 14 y 15 años—nacidos en 1945-46—.

c) Curso de Transformación de Bachilleres Elementales Generales en Bachilleres Laborales Elementales; edad, 14, 15 y 16 años.

d) Bachillerato Laboral Superior; edad, 15 y 16 años.

e) Capataces Agrícolas; edad, 18 y 20 años.

Las solicitudes para Orientación y Selección, Aprendizaje Industrial y Agrícola y Capataces Agrícolas, se presentarán en esta Delegación hasta el 21 del corriente mes y, para Bachillerato Laboral y Curso de Transformación, hasta el día 30 del mismo mes.

Cuantos datos necesiten en relación con el ingreso en las referidas Universidades Laborales, se facilitarán en la Delegación Provincial de Mutualidades, así como los impresos destinados al efecto.

SUCESOS de la Semana

Choca el Autobús Municipal con un taxi

A las doce de la mañana del pasado sábado, y en la calle de Francisco Arriño (carretera de la Estación), se produjo la colisión entre el autobús municipal, conducido entonces por Benito Zapatero de la Cruz, y el taxi con matrícula MU-11.193, conducido por Salvador Muela García.

A pesar de la fuerte embestida, y aunque ambos transportaban viajeros, no hubo que lamentar más que algunas contusiones o erosiones de algunos de ellos, por fortuna sin importancia.

Una niña muerta por la reja de una veredera

Días pasados, cuando se encontraba jugando con un grupo de amiguitas en la plaza Mayor de Alustante, la niña Natividad López Martínez, de seis años, tuvo la desgracia de ser alcanzada de plano por la caída de la reja de una ventana que, después de arrancada de su antiguo emplazamiento, permanecía adosada a una pared.

La reja, con todo su gran peso, cayó sobre la niña, ocasionándole grandes lesiones en la cabeza con intensa hemorragia, falleciendo a los pocos minutos de fractura de base de cráneo, a pesar de que le fueron prestados inmediatamente toda clase de auxilios médicos.

Otro niño herido por el tren en Matillas

En la estación de Matillas, cuando se registraba la entrada del tren ascendente 801, procedente de Bar-

celona y que se dirigía a Madrid, se produjo el atropello de un niño que, sin reparar en la presencia del convoy, cruzó la vía en el preciso momento en que la máquina llegaba a su altura. Aunque el maquinista frenó violentamente, no pudo evitar que el niño fuera golpeado por aquella y despedido fuera de la vía, donde quedó conmocionado.

Asistido urgentemente por el practicante de servicio y trasladado en el mismo tren a Guadalajara, fue internado en el Hospital Provincial "Ortiz de Zárate".

Muere una mula a consecuencia de una tormenta

El pasado miércoles y a consecuencia de la gran tormenta registrada en la tarde de aquel día, se produjo en Horche el infrecuente suceso de la muerte de una mula en pleno campo. Su propietario, el joven Miguel Prieto García, cuando se hallaba dedicado a sus faenas agrícolas, fue sorprendido por el gran aguacero, buscando refugio en una cabana en compañía de otro muchacho. Cuando salió, comprobó que una de las dos caballerías que había cuidado de atar, a un olivo, se hallaba muerta en el suelo. Aunque en principio se pensó que el animal había sido alcanzado por algún rayo, después se ha llegado a la conclusión de que sería la misma mula la que se ahorrara con el propio ramal, al intentar huir como consecuencia de los numerosos truenos. En el pueblo, donde llegó la noticia de manera confusa, se dio por muerto al muchacho e incluso a su padre, que no se hallaba ni en el campo, creando el natural estado de alarma entre los familiares.

COMUNION
Fotos de calidad
ESTUDIO REYES